

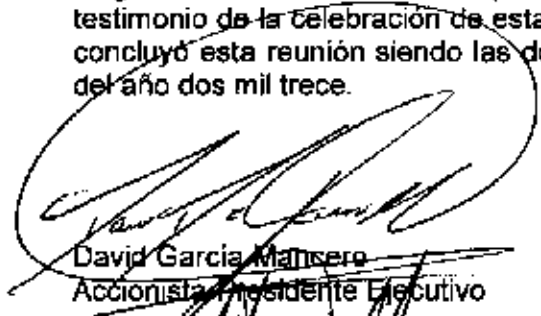
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROPHAR S.A.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Luis Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto, con la concurrencia de los señores David Esteban García Mancero, por sus propios derechos y como Presidente Ejecutivo de la Compañía; el señor Miguel Eduardo García Costa, por sus propios derechos y como Gerente General; el señor Juan Miguel García Mancero, por sus propios derechos; el señor José Gabriel García Mancero, por sus propios derechos, la señora Lira Esmeralda Costa Jaramillo, por sus propios derechos; la señora Ana Elizabeth García Costa, por sus propios derechos; la señora Lourdes Cecilia García Costa, por sus propios derechos; y, el señor Marco Antonio García Costa, quienes representan el 100,00% del Capital Social de PROPHAR S.A. Se declara legalmente instalada la presente Junta, e igualmente se da lectura al contenido de la convocatoria y que se la transcribe así:

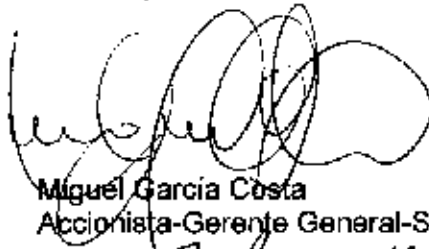
"CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROPHAR S.A." De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, convócase a todos los señores Accionistas de "PROPHAR S.A.", a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se realizará el día Miércoles 10 de abril de 2013, a las 10H00, en el local de la Compañía, ubicado en el inmueble de la Calle Luis Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto P/B de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día: 1. Informe de Gerente General con relación al ejercicio financiero correspondiente al año 2012. 2. Informe de Comisario correspondiente al año 2012. 3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2012. 4. Destino de las utilidades. De manera especial y señalada, se convoca a la Dra. Jazmina Salazar, comisario de la Compañía. Los Estados Financieros e informes de Comisario y Auditoría, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa. De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, se aceptarán representaciones sólo por escrito.- Quito, 26 de Marzo de 2013.- MIGUEL EDUARDO GARCÍA COSTA GERENTE GENERAL"

Transcrita de esta forma la convocatoria y los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, los Accionistas lo aprueban en todas sus partes. La dirige el Presidente Ejecutivo de la Compañía señor David Esteban García Mancero y actúa como Secretario el Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa. El Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa quien procedió a la lectura íntegra de su informe. Se incorpora como documento habilitante del texto el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente Ejecutivo, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copia del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del informe de Comisario. Los accionistas aprueban el informe de Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación. A continuación el señor Presidente Ejecutivo, pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y somete a consideración de la Junta, los Balances del ejercicio económico 2012 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que se mantengan las utilidades en la compañía. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente Ejecutivo concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente Ejecutivo reinstala la reunión

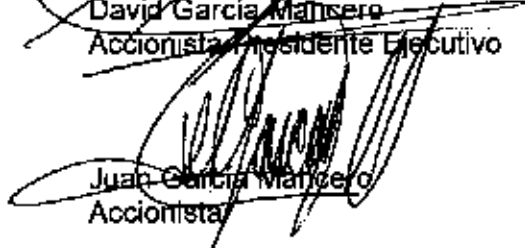
procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas asistentes, como testimonio de la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las doce horas con quince minutos del día diez de abril del año dos mil trece.



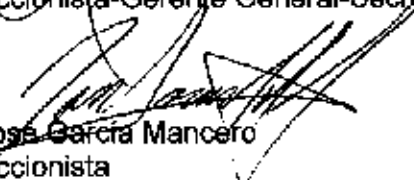
David García Mancero
Accionista-Presidente Ejecutivo



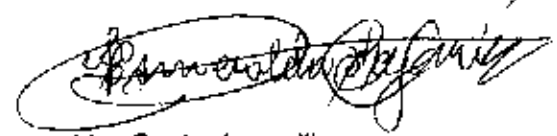
Miguel García Costa
Accionista-Gerente General-Secretario



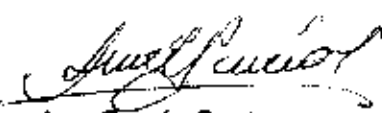
Juan García Mancero
Accionista



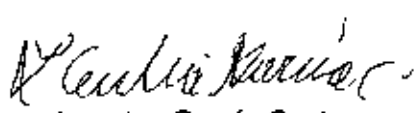
José García Mancero
Accionista



Lira Costa Jaramillo
Accionista



Ana García Costa
Accionista



Lourdes García Costa
Accionista



Marco García Costa
Accionista